

Página 13256 21 de octubre de 2025 Núm. 260

# 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

## 4.1. INTERPELACIONES.

ACTUACIONES QUE SE VA A LLEVAR A CABO PARA ALCANZAR UN ACUERDO PARA LA ADECUACIÓN SALARIAL DE LOS DOCENTES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4100-0273]

### Escrito inicial.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0273, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones que se va a llevar a cabo para alcanzar un acuerdo para la adecuación salarial de los docentes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de octubre de 2025

# LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0273]

## "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario socialista por medio del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente INTERPELACION:

Actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno de Cantabria para alcanzar un acuerdo para la adecuación salarial de los docentes.

En Santander, a 15 de octubre de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."